



ORD.: 243065/2024

ANT.: No hay

MAT.: Invita a taller de capacitación sobre impactos que genera el MP₁₀ y MP_{2,5} en zonas declaradas saturadas

Antofagasta, martes, 2 de julio de 2024

DE: Gustavo Riveros Adasme
Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente
Región de Antofagasta

A: Según Distribución

De mi consideración;

Junto con saludar, en marco de la Resolución N°204/2024 que “aprueba medidas provisionales en conformidad con el artículo 43 bis de la Ley N°19.300 y medidas complementarias para la zona saturada de la ciudad de Calama y su área circundante”, por el Ministerio del Medio Ambiente, donde su inciso xi) contenido en el resuelvo 2 dicta lo siguiente:

"La Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental publicó en resolución exenta N° 202399101721/2023, el criterio de evaluación para el impacto de emisiones en zona saturadas por material particulado respirable MP₁₀ y material particulado fino respirable MP_{2,5}.

Debido al alto número de proyectos que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) ubicados dentro de la zona saturada de Calama y su área circundante, el Ministerio del Medio Ambiente, con apoyo del Servicio de Evaluación Ambiental, realizará una capacitación sobre este criterio a los órganos de la Administración del Estado con Competencias Ambientales (OAECA's) de la Región."

Según lo anterior, se invita a participar en el taller de capacitación sobre el criterio de evaluación para el impacto de emisiones en zonas saturadas por material particulado respirable MP₁₀ y material particulado fino MP_{2,5}, a realizar el día **jueves 11 de julio del presente año a las 15:00 hrs**, dicha actividad será realizada vía online, por lo que para unirse a dicho taller puede utilizar los siguientes enlaces:

- https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZThiOTE3MjgtNDBjNi00YTdiLTkzODgtY2M2NzhINGNjNTIj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b7885155-4ac9-4d4f-bc88-2a44d1bc213a%22%2c%22Oid%22%3a%22932e4cf1-d942-404d-a2bb-b18a53e57ddf%22%7d
- **Id. de reunión:** 243 743 069 023
Código de acceso: nNiRbz

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**GUSTAVO AARÓN RIVEROS ADASME
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

RPI

Distribución:

- Ilustre Municipalidad de Calama
- SEREMI de Obras Públicas
- SEREMI de Minería
- SEREMI de Salud
- SEREMI de Vivienda y Urbanismo
- SEREMI de Transporte
- SEREMI de Bienes Nacionales
- SEREMI de Economía
- SEREMI de Agricultura
- SEREMI de Energía
- SEREMI de Desarrollo Social y Familia
- SEREMI de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
- Servicio Nacional de Geología y Minería
- Servicio Agrícola y Ganadero
- Servicio Nacional de Turismo
- Corporación Nacional Forestal
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
- Servicio de Evaluación Ambiental (Antofagasta)
- Superintendencia del Medio Ambiente (Antofagasta)

C.c:

- Archivo Calidad del Aire, Región de Antofagasta
- Archivo SEREMI, Región de Antofagasta
- Departamento de Planes y Normas

